

PLIEGO DE PRESIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PUERTAS CHAPA DESTINADAS A LA OBRA DEL NUEVO HOSPITAL DE MELILLA. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0069119

1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente Pliego tiene por objeto recoger las condiciones técnicas básicas por las que se regirá la contratación por parte de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., SME, MP, en adelante TRAGSA, del suministro derivado de la presente licitación.

Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de las unidades y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico de TRAGSA.

El documento regula las condiciones del suministro de las unidades incluidas en este Pliego para la obra destinada a la finalización del nuevo Hospital de Melilla que ejecuta TRAGSA y que está situado entre las calles Hermandad Donantes de Sangre, Luis Ostáriz, Ramal Docker y Altos de la Vía, Ciudad Autónoma de Melilla, y cuya descripción se detalla a continuación. El suministro se realizará en Málaga y el envío a obra correrá por cuenta de TRAGSA

2. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) ha acometido la terminación de un nuevo hospital de utilización civil y militar en la Ciudad de Melilla mediante un encargo a TRAGSA.

La ejecución de esta obra necesita, conforme a las unidades y mediciones incluidas en el proyecto de ejecución, del suministro de diversos elementos de puertas de chapa conforme a las estipulaciones técnicas en él definidas y las indicaciones de la Dirección Facultativa.

3. MEDICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DEL PLIEGO.

A continuación, se relacionan las mediciones de las diferentes unidades que conforman el contrato y su descripción.

Nº de UNIDADES	DESCRIPCIÓN
12	PCH-02 PUERTA CHAPA LISA ABATIBLE 90x200 cm A/PINTURA EPOXI. Suministro de puerta de chapa lisa abatible de 1 hoja de 90x200 cm de medidas totales, realizada con doble chapa de acero galvanizado y panel intermedio, rigidizadores con perfiles de acero conformado en frío, herrajes de colgar, cerradura con amaestramiento y con manillón de nylon, cerco de perfil de acero conformado en frío con garras para recibir a la obra, acabado con capa de pintura epoxi polimerizada al horno.

Nº de UNIDADES	DESCRIPCIÓN
9	<p>PCH-03 PUERTA CHAPA LISA ABATIBLE 100x200 cm A/PINTURA EPOXI</p> <p>Suministro de puerta de chapa lisa abatible de 1 hoja de 100x200 cm , de medidas totales realizada con doble chapa de acero galvanizado y panel intermedio, rigidizadores con perfiles de acero conformado en frío, herrajes de colgar, cerradura con amaestramiento con manillón de nylon, cerco de perfil de acero conformado en frío con garras para recibir a la obra, acabado con capa de pintura epoxi polimerizada al horno.</p>
15	<p>PCH-04 PUERTA CHAPA LISA ABATIBLE 120x200 cm A/PINTURA EPOXI</p> <p>Suministro de puerta de chapa lisa abatible de 1 hoja de 120x200 cm de medidas totales, realizada con doble chapa de acero galvanizado y panel intermedio, rigidizadores con perfiles de acero conformado en frío, herrajes de colgar, cerradura con amaestramiento y con manillón de nylon, cerco de perfil de acero conformado en frío con garras para recibir a la obra, acabado con capa de pintura epoxi polimerizada al horno.</p>
20	<p>PCH-05 PUERTA CHAPA A/PINTURA EPOXI LISA ABATIBLE 2 HOJAS 200x210 cm</p> <p>Suministro de puerta de chapa lisa abatible de 2 hojas de 200x210 cm de medidas totales, realizada con doble chapa de acero galvanizado y panel intermedio, rigidizadores con perfiles de acero conformado en frío, herrajes de colgar, cerradura con amaestramiento y con manillón de nylon, cerco de perfil de acero conformado en frío con garras para recibir a la obra, acabado con capa de pintura epoxi polimerizada al horno.</p>
16	<p>PCH-06 PUERTA CHAPA A/PINTURA EPOXI LISA ABATIBLE 2 HOJAS 150x210cm</p> <p>Suministro de puerta de chapa lisa abatible de 2 hojas de 150x210 cm de medidas totales, realizada con doble chapa de acero galvanizado y panel intermedio, rigidizadores con perfiles de acero conformado en frío, herrajes de colgar, cerradura con amaestramiento y con manillón de nylon, cerco de perfil de acero conformado en frío con garras para recibir a la obra, acabado con capa de pintura epoxi polimerizada al horno.</p>
7	<p>PCH-07 PUERTA CHAPA A/PINTURA EPOXI LISA ABATIBLE 2 HOJAS 140x210cm</p> <p>Suministro de puerta de chapa lisa abatible de 2 hojas de 140x210 cm de medidas totales, realizada con doble chapa de acero galvanizado y panel intermedio, rigidizadores con perfiles de acero conformado en frío, herrajes de colgar, cerradura con amaestramiento y con manillón de nylon, cerco de perfil de acero conformado en frío con garras para recibir a la obra, acabado con capa de pintura epoxi polimerizada al horno.</p>
22	<p>PCH-08 PUERTA CHAPA A/PINTURA EPOXI LISA ABATIBLE 2 HOJAS 160x210cm</p> <p>Suministro de puerta de chapa lisa abatible de 2 hojas de 160x210 cm de medidas totales, realizada con doble chapa de acero galvanizado y panel intermedio, rigidizadores con perfiles de acero conformado en frío, herrajes de colgar, cerradura con amaestramiento y con manillón de nylon, cerco de perfil de acero conformado en frío con garras para recibir a la obra, acabado con capa de pintura epoxi polimerizada al horno.</p>

Nº de UNIDADES	DESCRIPCIÓN
2	PCH-10 PUERTA CHAPA A/PINTURA EPOXI LISA ABATIBLE 2 HOJAS 250x240cm Suministro de puerta de chapa lisa abatible de 2 hojas de 250x240 cm de medidas totales, realizada con doble chapa de acero galvanizado y panel intermedio, rigidizadores con perfiles de acero conformado en frío, herrajes de colgar, cerradura con amaestramiento y con manillón de nylon, cerco de perfil de acero conformado en frío con garras para recibir a la obra, acabado con capa de pintura epoxi polimerizada al horno.
36	BARRA ANTIPÁNICO PARA PUERTA 1 HOJA Suministro de conjunto de barra antipánico para apertura de puerta de 1 hoja, modelo estándar, de ancho máximo de 1000 mm. Dispositivo con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, y fabricado según UNE-EN 1125. Conforme a CTE DB SI.
67	BARRA ANTIPÁNICO PARA PUERTA 2 HOJAS Suministro de conjunto de barra antipánico para apertura de puerta de 2 hojas (incluye todos los mecanismos para las dos hojas), modelo estándar, de ancho máximo de 1000 mm por hoja. Dispositivo con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, y fabricado según UNE-EN 1125. Conforme a CTE DB SI.
67	SELECTOR DE CIERRE PUERTA 2 HOJAS Suministro de selector de cierre para puerta de 2 hojas, para montaje sobre cerco de puerta. Dispositivo de cierre con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011 y fabricado según UNE-EN 1158. Conforme a CTE DB SI.
170	MUELLE CIERRAPUERTAS CORTAFUEGOS FUERZA 3/4 S/UNE-EN 1154 Suministro de muelle cierrapuertas con brazo, para puerta cortafuego con un ancho de hoja, de fuerza de cierre 3/4 (s/EN 1154), variable mediante giro del cojinete golpe final hidráulico y velocidad de cierre ajustable. Dispositivo válido para puertas con apertura de derechas o de izquierdas. Fabricado conforme a UNE-EN 1154, con marcado CE y conforme a CTE DB SI.

4. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL A SUMINISTRAR

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A) PUERTAS CHAPA: REQUISITOS TÉCNICOS

Las puertas a suministrar deberán cumplir con los requisitos establecidos en el CTE DB SI, Las unidades a suministrar van destinadas a uso interior como a exterior. El adjudicatario deberá de aportar ficha técnica, y el marcado CE mediante la declaración de prestaciones del fabricante de todas las unidades a suministrar.

El material suministrado debe de venir acompañado de los herrajes y elementos que permitan su adecuada instalación.

El proveedor debe facilitar el manual de montaje de cada uno de los elementos a suministrar

Marco.

Chapa de acero galvanizado, según la norma UNE-EN 10346:2015.

Puerta.

Doble chapa de acero galvanizado de 0,8 mm de espesor mínimo y cámara interior de poliuretano inyectado de alta presión o equivalente.

Ancho de panel de la puerta.

Mínimo 38 mm de espesor.

Fijación en obra.

Deberán venir provista de garras para fijación a obra en aquellas unidades que al realizar el pedido así lo indicara Tragsa y preparadas para fijación mediante tornillos a premarco en el resto.

Maneta.

Conforme UNE-EN 179 forrada de poliamida, color negro

Cerradura.

Reversible con doble enclavamiento y resbalón de cierre, embutida en la hoja y cumple con la norma UNE-EN 12209:2017, con marcado CE y conforme al CTE.

Bombín

Las cerraduras deben venir con bombín, que debe estar certificado conforme a la norma UNE-EN 1303:2006, sobre herrajes para la edificación, cilindros para cerraduras y requisitos y métodos de ensayo, y debe ser adecuado para las cerraduras suministradas con las puertas y homologado en su conjunto con la puerta.

Deben de ser de llaves iguales, con capacidad de amaestramiento, resistencia a la corrosión y temperatura.

Bisagras.

Cumplen con la norma UNE EN 1935, disponen de marcado CE y son conformes al CTE, sin muelle.

Lacado.

Lacado al horno en color RAL 9002, RAL 9010 o similar.

B) AUTOCIERRE/MUELLE CIERRAPUERTAS

Adecuado para uso intensivo y resistencia a la corrosión y alta durabilidad conforme a ensayo de la UNE-EN 1634-1:2016+A1:2018, fuerza de cierre al menos 3-4 regulable, golpe final hidráulico y velocidad de cierre ajustable. Dispositivo válido para puertas con apertura de derechas o de izquierdas. Marcado CE en conformidad con la norma UNE-EN 1634-1:2016+A1:2018 y conforme a CTE DB SI.

C) BARRAS ANTIPÁNICO 1 Y 2 PUERTAS

Modelo estándar, de ancho máximo de 1000 mm. Dispositivo con marcado CE y Declaración de Prestaciones según Reglamento (UE) 305/2011, y ensayado según UNE-EN 1125:2009. Conforme a CTE DB SI.

Color: a determinar.

D) SELECTORES DE CIERRE

Selector de cierre para puerta de 2 hojas, para montaje sobre cerco de puerta compatible con el cierra puertas a suministrar. Dispositivo de cierre con marcado CE y Declaración de Prestaciones según UNE-EN 1158:2003. Conforme a CTE DB SI.

Color: a determinar

4.2 MUESTRA

El proveedor previo al inicio de la producción del pedido debe suministrar una puerta completa del tipo PCH-08, para que TRAGSA pueda verificar los materiales y acabados. Aprobada la prueba podrá iniciarse la confirmación del pedido.

4.3 GARANTÍA

El material suministrado tendrá una garantía de dos años contra defectos de fabricación.

El fabricante debe elaborar y entregar, junto al producto las instrucciones en español pertinentes de uso, montaje, instalación, conservación, así como los posibles avisos y precauciones de seguridad.

4.4 MEDIDAS DE LAS PUERTAS.

Las medidas de las puertas son aproximadas y se adecuarán a los estándares habituales del mercado tanto en el ancho como en el alto de la misma. Las medidas se refieren a medida total de las diferentes unidades a suministrar.

4.5 CONDICIONES DEL SUMINISTRO.

El suministro se realizará en Málaga capital o su entorno metropolitano, en el almacén que designe TRAGSA.

La ejecución del mismo será mediante pedidos parciales que realizará TRAGSA.

Confirmado el pedido parcial adjudicatario del contrato dispondrá de 30 días naturales para la entrega de la mercancía en el punto de entrega

La entrega de la mercancía se hará debidamente protegida para la manipulación y paletizada (los casos que sus medidas lo permitan) para el adecuado almacenamiento, transporte y manipulación hasta su instalación en obra. Cada unidad suministrada deberá venir con sus medidas en un lugar visible para facilitar su identificación.

La responsabilidad de roturas de piezas será del-proveedor hasta el momento en que TRAGSA dé el visto bueno a la entrega de la mercancía mediante la firma del albarán respectivo.

En caso de deficiencias en alguno de los elementos suministrados, debido a defectos de fabricación, la empresa adjudicataria deberá reponer por su cuenta, y de manera inmediata, el elemento defectuoso y deberá asumir la reposición de los mismos, por sus medios, no suponiendo en ningún caso coste alguno para TRAGSA.

Los suministros se realizarán dentro del horario habitual de trabajo de TRAGSA, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00h, pudiendo ser modificado por necesidades sobrevenidas.

Las cantidades de material suministrado se abonarán conforme a los albaranes recepcionados.